



---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3º fracción II, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción. -----

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 03 tres de Abril de 2023 dos mil veintitrés, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupaba la Dirección de Estadística y Planeación ahora Coordinación de Estadística y Planeación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información relativa respecto de su cargo como Director B de la Dirección de Estadística y Planeación con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el C. **DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO**, hace entrega formal al C. **JOSE NICANOR SOTO GODOY**, servidor público que estará encargado de la Coordinación de Estadística y Planeación con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, identificándose el C. **DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO**, con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted]

[redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en calle [redacted] colonia [redacted] y el C. **JOSÉ NICANOR SOTO GODOY**, servidor público que estará a cargo del área, se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted]

[redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, la cual se hace constar, concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920. -----

---Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. **DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO**, designa como testigo al C. **Nayar Corinca Pérez Samaniego** quien se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted]

[redacted], expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con

N2-ELIMINADO 11

N1-ELIMINADO 2

N4-ELIMINADO 11

N5-ELIMINADO 11

[Handwritten signature]

N3-ELIM

N1

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



la presente acta el ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920.

---Asimismo, el C. **JOSE NICANOR SOTO GODOY**, servidor público quien será encargado del área, conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, designa como testigo al C. **Víctor Manuel Aranda Romo** quién se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio ~~N12-ELIMINADO~~ 11
~~N13-ELIMINADO~~ 11

expedida por el Instituto Nacional Electoral (**INE**), con Registro Federal de Contribuyentes ~~N14-ELIMINADO~~ en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma y quien manifiesta tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920

---También se encuentra presente en este acto la C. **ALICIA YADIRA GAONA SANCHEZ**, comisionada por el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, para intervenir en la presente Acta conforme a los establecido por los artículos 16 fracción III, 24 y 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en que se informa por el servidor público que concluye su encargo, sobre el estado que guardan los asuntos a su cargo.

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia como Director B de la Dirección de Planeación y Estadística con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el C. **DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO** para estos efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 4 cuatro fojas útiles por sus anversos y reversos del Acta, 4 (cuatro) fojas, integradas por sendas identificaciones de los comparecientes y sus testigos, y 124 (ciento veinticuatro) fojas de formatos y formularios agrupados en 7 (siete) anexos mismas que son copias simples y que a continuación se mencionan:

Formulario		Conceptos	
Archivos			
1	RH-1	No Aplica	Informar la Estructura Orgánica Vigente
2	RH-2	No Aplica	Plantilla de Personal
3	RM-1	No Aplica	Inventario de Almacenes
4	RM-3	No Aplica	Inventario de Vehículos de Transporte y Maquinaria
5	RM-7	Sí Aplica	Relación de Sellos Oficiales
6	RM-8	No Aplica	Medios de Dotación de Combustible
7	RM-9	Si Aplica	Relación de Mobiliario y Equipo de Computo
8	AP-1	Si Aplica	Asuntos Pendientes o en Tramite
9	DD-1	Si Aplica	Archivos en Resguardo
10	DD-2	No Aplica	Relación de Normatividad Vigente

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or '9'.



Formulario		Conceptos	
Archivos			
11	DD-4	Si Aplica	Estudios o Proyectos Ejecutados Durante su Gestión
12	DD-5	No Aplica	Estudio de Proyectos No Ejecutados
13	DD-8	Si Aplica	Documentación e Información Adicional o Complementaria

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- El C. **DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO**, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 6 fracción II, 8º, 9º, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como Director B de la Dirección de Estadística y Planeación ahora llamada Coordinación de Estadística y Planeación con adscripción a la Presidencia de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, mismo que fue advertido en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente. -----

----- **HECHOS.** -----

I.- SITUACION PROGRAMATICA. NO APLICA -----

II.- SITUACION PRESUPUESTARIA. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no manejar recursos financieros en el área y no tener presupuesto asignado por área. -----

III.- ESTADOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no elaborar estados financieros ni contar con un área contable para este efecto. -----

IV.- RECURSOS FINANCIEROS. NO APLICA. El servidor público que entrega manifiesta no contar con recursos financieros en la entidad, a saber, documentos y cuentas por cobrar, cheques, vales o efectivo, vales por conceptos diversos, etc. -----

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. NO APLICA. -----

Donativos y subsidios. NO APLICA. -----

V.- RECURSOS MATERIALES. -----

1.- En el **Anexo 01** formato RM9 Relación de Mobiliario y Equipo de Computo se relacionan los bienes muebles inventariables asignados al servidor público para el ejercicio de su encargo, debidamente identificados con descripción del artículo, marca, modelo, serie, ubicación, manifestando el servidor público que entrega que cuenta con resguardo CPU, Monitor y Teclado, y no cuenta con resguardo de los demás muebles inventariados -----

2.- Se hace constar que los usuarios, contraseñas, software, programas y licencias, o bienes o recurso tecnológicos, manifestando el servidor público que entrega que no cuenta con equipos de estas características que le hayan sido asignado. -----

3.- Vehículos. NO APLICA. -----

4.- Obras de Arte y Decoración. NO APLICA. -----

5.- Libros, manuales y publicaciones. NO APLICA -----

6.- Existencias en Almacén. NO APLICA -----

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a downward arrow, a vertical line, a signature, and the letters 'OR' and 'D'.



- 7.- **Contratos Diversos.** NO APLICA -----
- 8.- **Relación de inmuebles.** NO APLICA -----
- 9.- **Archivos.** En el **Anexo 02** formato DD8 Documentación e Información adicional o complementaria relaciona listado en 111 fojas útiles por sus anversos y reversos que contienen 6,625 archivos digitales en 1,144 carpetas -----
- 10.- **Caja(s) Fuerte(s).** NO APLICA -----
- VI.- **OBRA PÚBLICA.** NO APLICA -----
- VII.- **RECURSOS HUMANOS.** En el formato RH1 de Estructura Orgánica Vigente y relación en el formato RH2 Plantilla del Personal NO APLICAN -----
- VIII.- **INFORME DE ASUNTOS A SU CARGO Y DEL ESTADO QUE GUARDAN.** En el **Anexo 03** formato AP1 Asuntos Pendientes o en Trámite y Concluidos se relacionan un Manual en proceso -----
- IX.- **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.** -----
El servidor público que entrega, manifiesta que hasta el día viernes 31 treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, no existen solicitudes de información a su cargo, pendientes de atender que le hubieran hecho del conocimiento. --
- X.- **ARCHIVOS EN RESGUARDO.** En el **Anexo 04** formato DD1 Archivos en Resguardo, relaciona listado de 12 lefort con oficios y memorándums de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 -----
- XI.- **ANEXO 05** formato RM7 Relación de Sellos Oficiales, se relaciona uno. ----
- XII.- **ESTUDIOS O PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE SU GESTIÓN.** En el **Anexo 06** formato DD4 Estudios o Proyectos ejecutados durante su gestión, relaciona la ubicación de archivo digital del proyecto Análisis para presupuesto 2023 primer semestre 2022 -----
- XIII.- Se le hace saber al C. **JOSÉ NICANOR SOTO GODOY**, servidor público quien quedará como encargado del área, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar y validar físicamente el contenido de las 13 (trece) fojas de formatos, agrupados en 7 (siete) anexos que forman parte integral de la presente Acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a **treinta días hábiles** contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
- XIV.- Por su parte el C. **DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO**, servidor público saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----
- XV.- Se hace saber al C. **DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO**, servidor público saliente, que la presente Acta de Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. -----
- XVI.- **CIERRE DEL ACTA** -----
El C. **DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO** manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----
Los Anexos que se mencionan en esta Acta y que fueron firmados por el responsable de su elaboración, forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por el servidor público saliente y el que recibe. -----
- XVII.- La C. **ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ**, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento

D



manifestación alguna de los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta. -----

---Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 14:30 quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma. -----CONSTE

ENTREGA

DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO

RECIBE

JOSÉ NICANOR SOTO GODOY

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

LCP. ALICIA YADIRA GAONA SÁNCHEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Nayar Corinca Pérez Samaniego

C. Víctor Manuel Aranda Romo

---La presente hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Entrega-Recepción** de fecha 03 tres de Abril de 2023 dos mil veintitrés, correspondiente al puesto de Director B ahora Coordinador B de la Coordinación de Estadística y Planeación con adscripción a la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde Entrega el C. Daniel Demetrio García Toledo y recibe el C. José Nicanor Soto Godoy.

ANEXO

01

RM9 RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO


No. CONS.	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
1		COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP MODELO PRODESK	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
2		Impresora LaserJet Enterprise M506	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
3		Impresora Epson L380	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
4		ESCRITORIO SECRETARIAL DE GRAPA DE 1.10M x .60m x.75m, CON 2 CAJONES DE TABLERO AGLOMERADO MELAMINICO DE 16mm.	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
5		MESA DE 1.10M x.75m, AGLOMERADO MELAMINICO DE 16mm.	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
6		MESA DE 1.10M x.75m, AGLOMERADO MELAMINICO DE 16mm.	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
7		SILLÓN EJECUTIVO TACTOPIEL	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
8		SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS Y RESPALDO EN MALLA	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
9		SILLA DE TELA CON RESPALDO EN MALLA	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
10		SILLA DE TELA CON RESPALDO EN MALLA	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
11		ARCHIVERO 4 CAJONES AGLOMERADO	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
12		ARCHIVERO 3 CAJONES AGLOMERADO	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	
13		CONTROL REMOTO AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE	Dirección de Estadística y Planeación	Daniel Demetrio García Toledo	

NOTA: AL REPORTAR LOS BIENES EN COMODATO, ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES, SI EL BIEN SE ENTREGA O SE RECIBE EN COMODATO CITANDO AL COMODANTE O COMODATARIO (EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE DEBE RELACIONAR EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE)

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICANOR SOTO GODOY

ANEXO

02

DD8 DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL O COMPLEMENTARIA

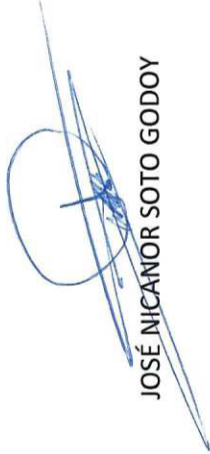
NOMBRE DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS ELECTRONICOS	TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTADÍSTICA, PLANEACIÓN E INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES, GENERADA POR ESTA DIRECCIÓN DE ENERO DE 2018 A MARZO DE 2023	SE ANEXA LISTADO QUE CONTIENE 6,625 ARCHIVOS DIGITALES EN 1,144 CARPETAS.

ENTREGA



DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE



JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



ANEXO

03

AP1 ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE

No. CONS.	ASUNTO	ESTATUS	UBICACIÓN DEL EXPEDIENTE O INFORMACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	EN PROCESO	E:\Dirección de Estadística y Planeación\02 Planeación\MAUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL TJA\EJJDGA	Daniel Demetrio García Toledo	El manual se encuentra en proceso, a la espera de información de los procedimientos de las Jefaturas de recursos humanos y contabilidad

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



ANEXO

04

DD1 ARCHIVOS EN RESGUARDO

No. CONS.	No. DE EXPEDIENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (ÁREA, OFICINA)	UBICACIÓN (DISPOSITIVO, EQUIPO, ARCHIVCERO, ETC.)	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
1	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2018	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 38 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
2	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2018	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 31 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
3	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2019	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 101 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
4	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2019	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 96 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
5	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS MEMORANDUMS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2020	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 28 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
6	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2020	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 32 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
7	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS MEMORANDUMS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2021	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 46 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
8	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2021	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 39 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
9	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS MEMORANDUMS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2022	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 45 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
10	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2022	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 46 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
11	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS MEMORANDUMS ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DEL AÑO 2023	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 10 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS
12	N/A	LETFOORD QUE CONTIENE LOS OFICIOS RECIBIDOS DEL AÑO 2023	Dirección de Estadística y Planeación	Archivero de 4 cajones	Daniel Demetrio Garcia Toledo	CONSTA DE 15 DOCUMENTOS Y EN SU CASO ANEXOS

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCIA TOLEDO

RECIBE



JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



ANEXO

05

RM7 RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES

IMPRESIÓN DEL SELLO	DEPARTAMENTO	USO	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
	Dirección de Estadística y Planeación	Para enviar y recibir documentación oficial	Daniel Demetrio García Toledo	

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



ANEXO

06

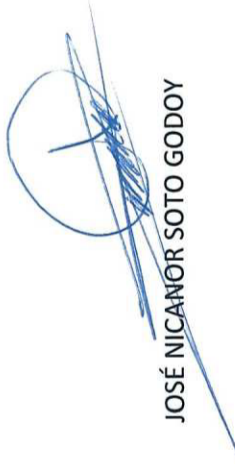
DD4 ESTUDIOS O PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE SU GESTIÓN

ESTUDIO O PROYECTO	INICIO	TERMINÓ	PRESUPUESTO ENERCIDO	OBSERVACIONES
Análisis presupuesto 2023 primer semestre 2022	01/07/2022	09/08/2022	N/A	Ubicación de ARCHIVO DIGITAL: E:\Dirección de Estadística y Planeación\02 Planeación\ANÁLISIS PARA PRESUPUESTO 2023/Análisis presupuesto 2023 primer semestre 2022.docx

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



ANEXO

07

RH1

INFORMAR LA ESTRUCTURA ORGANICA VIGENTE

Director

ENTREGA



DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE



JOSÉ NICAMÉR SOTO GODOY



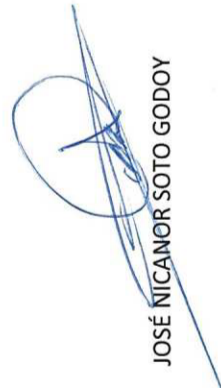
RH2 PLANTILLA DE PERSONAL

ID DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRAMIENTO	UNIDAD O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CODIGO DE PLAZA	BASE / CONFIANZA	OBSERVACIONES
NO APLICA, LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y PLANEACIÓN NO TIENE PERSONAL ASIGNADO						

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



RM1 INVENTARIO DE ALMACENES

NUM. CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	PRECIO	UBICACION	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<h1>NO APLICA</h1>						

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE

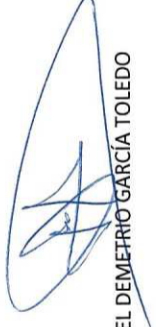

JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



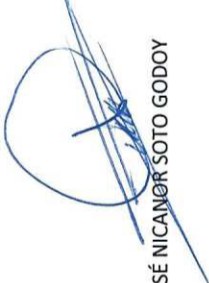
RM3 INVENTARIO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

No. CONSEC.	No. DE CONTROL DE INV.	TIPO DE VEHICULO O MAQUINARIA	MARCA	MEDELO	ESTADO ACTUAL	NUMERO DE PLACA	UBICACION ACTUAL	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
<h1>NO APLICA</h1>									

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE

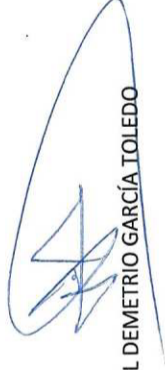

JOSÉ NICAMOR SOTO GODOY



RM8 MEDIOS DE DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE

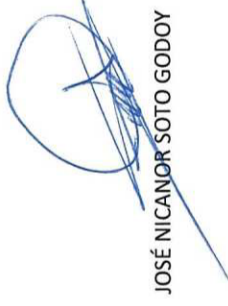
COMPANÍA	MEDIO DE DOTACIÓN	VIGENCIA	FOLIO INICIAL/NÚMERO DE TARJETA	FOLIO FINAL	LITROS Y TIPO DE COMBUSTIBLE	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
<h1>NO APLICA</h1>							

ENTREGA



DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE



JOSÉ NICANOR SOTO GODOY



DD2 RELACIÓN DE NORMATIVIDAD VIGENTE

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ADJUNTAR DOCUMENTO ELECTRÓNICO O SEÑALAR LIGA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
NO APLICA			

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSE NICAMOR SOTO GODOY




DD5 ESTUDIOS O PROYECTOS NO EJECUTADOS

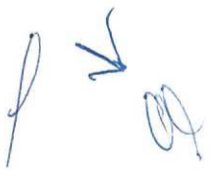
ESTUDIO O PROYECTO	OBJETIVO DEL ESTUDIO O PROYECTO	FECHA DE ELABORACIÓN	COSTO	MOTIVO DE LA FALTA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
NO APLICA					

ENTREGA


DANIEL DEMETRIO GARCÍA TOLEDO

RECIBE


JOSÉ NICAMOR SOTO GODOY



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo

FUNDAMENTO LEGAL

de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."